

Galápagos, abril de 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO
"IGUANATRAVEL S.A."**

Ciudad

En cumplimiento a mis obligaciones tal como lo dispone el Art. 29 del Estatuto de la Compañía IGUANATRAVEL S.A., en el que señala sobre las atribuciones que tiene el Comisario, tengo a bien informar a ustedes señores Accionistas, el Informe Anual sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2007 de la antes mencionada Institución.

1. Las actividades administrativas y financieras durante el año 2007 que constan en los libros contables de la Institución, existió una variación puesto que se hizo una aportación adicional de \$4930.00, dinero que fue invertido para mejoramiento del local donde funciona la Compañía.
2. Así mismo, en la declaración del balance para el Servicio de Rentas Internas (SRI), hubo adicionalmente una utilización de \$3060.00 como gasto de movilización y transporte, existiendo un ingreso mínimo de \$130.00.

Al presentar el informe correspondiente, agradezco a ustedes señores Accionistas por seguir confiando en mi más absoluta responsabilidad en el desempeño de mis funciones y al mismo tiempo me permito hacer llegar a ustedes el deseo del éxito para el año venidero.

De ustedes muy atentamente,



Lissette Zambrano Quijije

C.C. 131240824-6

COMISARIO



03 JUN 2008